

Quito, marzo 10 del 2020

Ingeniero

WILLIAM BLADIMIR CONSTANTE TIPAN

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA WILLYTRUCK S.A.

Presente.

De mi consideración:

He examinado el balance general y el estado de resultados adjuntos de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA WILLYTRUCK S.A.** al 31 de diciembre del 2019, que les son relativos por el año que terminó en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la asociación. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi análisis.

Por lo que se realizó la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y NIIFS. Esas normas requieren que planee y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. El análisis incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y de revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Adicionalmente se procede con la revisión de transacciones con criterio NIIFS. Creo que mi análisis proporciona una base razonable para mi opinión.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA WILLYTRUCK S.A.** a diciembre 31 del 2019, y los resultados de sus operaciones por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y NIIFS.



ING EDWIN JULIO MENA MALDONADO

CI: 1705298998001